

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA.  
LTDA., CELEBRADA EN DICIEMBRE VEINTIOCHO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas, del Quince de Marzo del dos mil trece, en el local social de la compañía SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA., ubicada en la villa 9 de la manzana 5 (24e) de la ciudadela Albatros, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor PABLO FERNANDO MARTILLO ALVARADO, por sus propios y personales derechos, propietario de 240 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La señora ANITA EULALIA VILLAVICENCIO MORA, por sus propios y personales derechos, propietaria de 60 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor LUIS RAMON LUZARRAGA MINDIOLA, por sus propios y personales derechos, propietario de 60 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La señora ALBA MARISOL MARTILLO ALVARADO, por sus propios y personales derechos, propietaria de 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Las asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

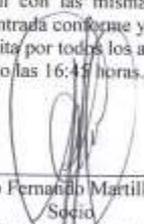
- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE POR EL PERIODO TERMINANDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO), Y SUS ANEXOS (NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

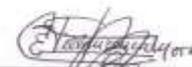
Preside la sesión por esta ocasión el señor PABLO FERNANDO MARTILLO ALVARADO y actúa por esta ocasión como Secretario Ad-hoc la señora ANITA EULALIA VILLAVICENCIO MORA.

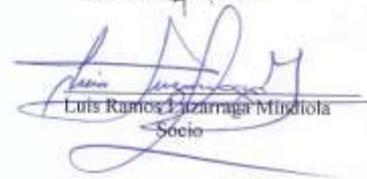
De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

**Primer Punto** del orden del día, dentro del cual el Gerente presenta a los socios su Informe, correspondientes al ejercicio económico 2012. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos decide aprobarlos por mayoría de votos. De inmediato se pasó a tratar el **Segundo Punto** del orden del día, poniendo el Presidente a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y El Estado de Cambio en el Patrimonio correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos, habilitado en este punto también.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16:45 horas.

  
Pablo Fernando Martillo Alvarado  
Socio  
Presidente de la Junta

  
Anita Eulalia Villavicencio  
Socia  
Secretaria Ad-Hoc

  
Luis Ramos Jazarraga Mindaola  
Socio

  
Alba Marisol Martillo Alvarado  
Socia